## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑA "VILSALE S.A." CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diesciseis, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en Sufragio Libre S1 10 Mz 6 y Febres cordero, de esta ciudad de Guayaquil, se reune la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compaña VILSALE SA. con la concurrencia de los siguientes Accionistas: Creter Leik Hans Jurgen y Echeverria Yumes Maria Alexandra actúa como presidente de la Junta el Creter Leik Hans Jurgen y, como secretaria de la Junta, Echeverria Yumes Maria Alexandra, Presidente de la compañia. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañia que es de ochocientos 00/10/0 dolares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y resuelve por unantimidad constituirse en Junta General Estraordinaria de Accionistas, de conformulado con lo dispuesto en el Art 138 de la Ley de Compañias sin previa convocatoria por tratarse de Junta General Universal de Accionistas. en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- Conocimiento del Informe del Comisario.
   Conocimiento del informe del Gerente General
- Conocimiento de los estados financieros a Diciembre 31, 2017 y su aprobación
   Elección del Comisario de la Compañía
- - 1) Conocimiento del informe de los Comisarios: El Gerente General procede a la
- 1) Conocimiento dei informe dei los Comisanos El Gerente Ceneral procese à la lectura del informe menicionado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

  2) Conocimiento del informe del Gerente General: El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que fina aprobado por unanimidad.

  3) Conocimiento de los estados financieros a Diciembre 31, 2017 y su aprobación: El Gerente General informa que los estados financieros a Diciembre 31 de 2017, constata en las carpetas individuales que han sido entregadas. Los accionistas, luego de la deliberación correspondiente, aprueban por unanimidad dichos estados financieros que han sido unexentados. estados financieros que han sido presentados.
- 4.- La señora Echeverria Yunes María Alexandra, propone que se elija como comisario de la compañía al CPA Dennis Viteri Meza Se somete a votación la propuesta y la Junta General lo elige por unanimidad.
- El Comisario agradece la confianza dispensada y aceptan el nombramiento hecho por la Junta General.
- La Junta en cumplimiento de sus obligaciones, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:
- A) Lista de asistentes y números de accionistas que representan
- A) Lista de asistemes y numeros de accionistas que representan

  B) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

  C) Copia de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017.

  D) Copia del Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas.

  E) Copia del informe del Comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho por el cual se procede a dar lectura de la misma, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica.

State Creter Leik Hans Jurgen PRESIDENTE DE LA JUNTA

Stocket mic M

Echeverría Yunes María Alexandra SECRETARIA DE LA JUNTA